

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	ACOSO Y CIBERACOSO ESCOLAR: la prevención basada en la identificación de la persona agresora y la reacción grupal		
Fechas actividad	06/05/2025 - 06/05/2025	Fechas inscripción	31/03/2025 - 29/04/2025
Horas presenciales	2 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	25	Modalidad	JORNADAS
Año	2024-25	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		
Lugar de celebración	Centro de Profesorado de Sabiñánigo		

Destinatarios

Docentes de centros públicos del ámbito del Centro de Profesorado de Sabiñánigo

Objetivos

- Conocer qué y por qué tiene lugar el acoso y ciberacoso escolar.
- Saber identificar a la persona agresora y las motivaciones de su comportamiento.
- Conocer estrategias de intervención en el aula y el centro.
- Conocer recursos y programas de prevención del acoso y ciberacoso escolar.

Contenidos

1. Introducción al acoso y ciberacoso escolar (definición, características, variables explicativas, tipologías y roles) diferenciando entre acoso tradicional y ciberacoso.
2. Identificación del agresor (qué perfiles existen, la inteligencia maquiavélica y la inteligencia social y emocional, qué necesidades socio-emocionales tienen los agresores, causas y motivaciones de su comportamiento)
3. Estrategias de Intervención: dinámicas de grupo, tutorías entre iguales, la construcción conjunta de las normas y de mecanismos de gestión.
4. Recursos y programas de prevención disponibles con evidencia científica: la importancia de la inteligencia colectiva.

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Para el profesorado del ámbito que se encuentre a más de una hora de distancia de Sabiñánigo, la formación podrá ser online.

Id Opción Opción de inscripción

- | | |
|---|--|
| 1 | Docentes que se encuentran a menos de una hora del Centro de Profesorado de Sabiñánigo |
| 2 | Docentes que se encuentran a más de una hora del Centro de Profesorado de Sabiñánigo |

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
06/03/2025 16:30	2:0	Asesoramiento externo	Centro de Profesorado de Sabiñánigo

Observaciones

IMPORTANTE:

Para el profesorado del ámbito que se encuentre a más de una hora de distancia de Sabiñánigo, la formación podrá ser online. Se ruega avisar mediante correo electrónico a la persona coordinadora: mcasajus@formacionsabi.es y marcarlo en los criterios de inscripción.

En caso de conectarse online, se ruega mantener la cámara abierta.

Información de la ponente:

Raquel Lozano: Doctorado en el programa en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza, Mención Internacional y calificación Cum Laude. Premio Santander a Proyectos de Tesis Doctorales sobre el uso de las TIC en la Docencia. Graduada en Magisterio en Educación Primaria (menciones de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica) por la Universidad de Zaragoza, siendo Premio Extraordinario de Final de Grado, Premio Academia General Militar al mejor expediente académico y Tercer Premio Nacional de Final de carrera. Graduada en Educación Infantil por la Universidad Internacional de Valencia en el 2018 y en el máster Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías en el 2017. Graduada en Psicología (menciones de psicología clínica y psicología educativa) por la Universidad Oberta de Catalunya.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Asistencia y participación en la formación. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de

formación permanente del profesorado no universitario.

PERMISO DE FORMACIÓN:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB.(Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.